



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN

**MODALIDAD** ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN No.  
CSG/CUAAD/SVDC/030/15

**DEPENDENCIA** SECRETARIA DE VINCULACION Y DIFUSION CULTURAL

**NOMBRE** CONTRATACION DE "CÓRDOVA PLAZA S.A. DE C.V." PARA EL SERVICIO DE ENVÍO DE OBRA "SLIPPING GLIMPSERS – GEORGE BLACKLOCK Y GARY OLDMAN" QUE SERÁ EXPUESTA EN EL MUSEO DE LAS ARTES.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:20 horas del día 27 de octubre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para emitir el siguiente fallo.

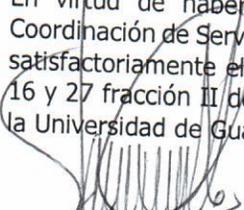
La Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, llevo a cabo el análisis de documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales y el Dictamen No. 005 Sesión de Consejo No. 163 por parte de la Comisión de Hacienda del H. Consejo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, e hizo saber que la adjudicación para el Servicio de envío de Obra "Slipping Glimpsers – George Blacklock y Gary Oldman", corresponde a la:

**Empresa:** CÓRDOVA PLAZA S.A. DE C.V.

**Por costo las siguientes cantidades:**

- **\$164,800.00** (Ciento sesenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más IVA.
- **\$9,100.00 USD** (Nueve mil cien dólares 00/100 USD) más IVA, al tipo de cambio de la fecha en que se realice la transacción.
- **£8,170 GBP** (Ocho mil ciento setenta libras 00/100 GBP) más IVA, al tipo de cambio de la fecha en que se realice la transacción.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16 y 27 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Mtro. Ernesto Flores Gallo**

Rector del Centro Universitario de Arte,  
Arquitectura y Diseño

  
**Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz**

Secretario Administrativo del Centro Universitario  
de Arte, Arquitectura y Diseño